

ACTA DE RESOLUCIÓN

Del Proceso de la Convocatoria de la Licitación Pública Local Con Concurrencia Del Comité Número **DG-ITJMMPYH-CC-012/18 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA POR PAQUETES REGIONALES"**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las nueve horas veinticinco minutos (09:25) del día dieciséis (16) de abril del año 2018 (dos mil dieciocho), encontrándose en la Sala de Juntas, del Instituto ubicada en Rinconada del Agua No. 2811, Colonia Rinconada del Bosque, de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez integrado por:

Ricardo Ramos Dueñas – Presidente Suplente, Director de Administración y Finanzas del ITJMMPYH.

Jorge Luis Saldivar Plascencia – Suplente Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Miguel López Sánchez - Suplente Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

María Elena Zendejas Montaño - Representante de la Contraloría del Estado

Julio César Jiménez Zermeño.- Secretario Ejecutivo Suplente, Comprador del ITJMMPYH.

Al ser una sesión extraordinaria y de conformidad con el artículo 28, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la presente sesión queda debidamente integrada con el número de los concurrentes presentes, se declara Quórum Legal, por lo que la sesión y los acuerdos que se tomen en ella tienen plena validez.

Reunidos todos con la finalidad de llevar a cabo el acto de resolución del proceso indicado.

Tal como se establece en el acta de presentación y apertura de proposiciones correspondiente con fecha 26 de marzo de 2018, fueron admitidas para su análisis 06 propuestas correspondientes a los licitantes:

No.	Participante
01	Roberto Rubio Gutiérrez
02	Zelgol S.A. de C.V.
03	Distribuidora Gobi S.A. de C.V.
04	Genéricos de Limpieza S. de R.L. de C.V.
05	Packlife S.A. de C.V.
06	Julio Berni Silva

A continuación de la **Evaluación Administrativa** se concluye lo siguiente:

Documentos requeridos de las proposiciones	Anexo No. 4 Con Identificación	Anexo No. 8	Comprobante de Domicilio	Anexo No. 3	Anexo No. 5	Anexo No. 6
Roberto Rubio Gutiérrez	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Zelgol S.A. de C.V.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Distribuidora Gobi S.A. de C.V.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Genéricos de Limpieza S. de R.L. de C.V.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Packlife S.A. de C.V.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Julio Berni Silva	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

De la **Evaluación Técnica** se concluye lo siguiente:

9

3

Participante	Evaluación:
Roberto Rubio Gutiérrez	La propuesta se considera técnicamente solvente en todas sus partidas y regiones.
Zelgol S.A. de C.V.	La propuesta se considera técnicamente solvente en todas sus partidas y regiones.
Distribuidora Gobi S.A. de C.V.	La propuesta se considera técnicamente solvente en las partidas de las regiones: REGION ALTOS, REGION CENTRO, REGION COSTA Y REGION VALLES. En la REGION COSTA SUR no cumple técnicamente, ya que no cotiza para el Campus "El Grullo" en su partida 32 y 33.
Genéricos de Limpieza S de R.L. de C.V.	La propuesta se considera técnicamente solvente en todas sus partidas y regiones.
Packlife S.A. de C.V.	La propuesta se considera técnicamente solvente en todas sus partidas y regiones.
Julio Berni Silva	La propuesta se considera técnicamente solvente en todas sus partidas y regiones.

Se presenta también a los miembros del comité el comparativo económico:

	Distribuidora Gobi S.A. de C.V.	Genéricos de Limpieza S. de R.L. de C.V.	Roberto Rubio Gutiérrez	Zelgol S.A. de C.V.	Julio Berni Silva	Packlife S.A. de C.V.
Región Altos	\$ 199,698.93	\$ 212,657.58	\$ 259,377.16	\$ 224,390.98	\$ 233,939.52	\$ 206,685.27
Región Centro	\$ 340,639.35	\$ 357,500.40	\$ 462,348.62	\$ 386,753.40	\$ 405,664.88	\$ 373,582.01
Región Costa	\$ 155,872.65	\$ 162,793.82	\$ 204,015.00	\$ 168,060.80	\$ 166,380.66	\$ 164,941.59
Región Costa Sur	No Cumple	\$ 176,511.98	\$ 233,456.84	\$ 179,013.06	\$ 180,193.18	\$ 164,850.34
Región Valles	\$ 225,752.36	\$ 245,363.20	\$ 331,771.14	\$ 250,962.52	\$ 267,005.90	\$ 244,702.59

Una vez revisada la información presentada, tomando en cuenta el dictamen técnico, así como los aspectos legales y económicos de las propuestas se emite la siguiente:

RESOLUCIÓN

Primera.- Por unanimidad el Comité acuerda **Adjudicar las Regiones Altos, Centro, Costa y Valles** al proveedor **Distribuidora Gobi S.A. de C.V.** por un monto total de **\$ 921,963.28** (Novecientos veintiún mil novecientos sesenta y tres pesos 28/100 M.N.) iva incluido, debido a que su propuesta cumple con todos los requisitos solicitados y resulta la más conveniente para el Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez en las regiones mencionadas.

Segunda.- Por unanimidad el Comité acuerda **Adjudicar la Región Costa Sur** al proveedor **Packlife S.A. de C.V.** por un monto total de **\$ 164,850.34** (Ciento sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta pesos 34/100 M.N.) iva

9



incluido, debido a que su propuesta cumple con todos los requisitos solicitados y resulta la más conveniente para el Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez en las región mencionada.

Se da por concluido este acto de resolución siendo las 09:40 nueve horas cuarenta minutos del mismo día en que dio inicio, firmando la presente acta los que en el intervinieron y así quisieron hacerlo:

Por el Comité de Adquisiciones:

NOMBRE	FIRMA
Ricardo Ramos Dueñas Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del ITJMMPyH	
Jorge Luis Saldivar Plascencia Vocal de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
Miguel López Sánchez Vocal Representación de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas	
María Elena Zendejas Montaña Vocal Representante de la Contraloría del Estado	
Julio César Jiménez Zermeño Secretario Ejecutivo Suplente	